



El Hábitat Político

Aquilino Meizoso Carballo

El 17 de enero del 2008 el Diario Oficial de Galicia publicaba el Decreto 262/2007 por el que se aprobaban las llamadas Normas del Hábitat Gallego. Desde el 17 de abril son ya de obligado cumplimiento en Galicia.

Las citadas normas, presentadas como no podía ser de otro modo por la clase política como un avance o un logro en pro de la modernidad y el progreso de Galicia, significan sin duda alguna la introducción obligatoria en el proyecto de la vivienda en nuestra comunidad de estándares elevados de superficies mínimas y sofisticamiento medioambiental hasta ahora inexistentes.

Así, entre otros muchos aspectos, los salones, cocina, comedor, dormitorios y baños habrán de proyectarse obligatoriamente mas grandes y dando a fachada al igual que los portales de las edificaciones, y será obligatoria, además de la instalación de placas solares ya introducida por el Código Técnico, la recuperación y depuración dentro de cada edificio de las aguas de las duchas, bañeras, lavabo y también la de la lluvia para su reutilización en el inodoro y el riego de jardines. De igual forma los garajes habrán de ser a su vez más cómodos en espacio disponible, pendientes de rampas y anchos de calles de acceso.

Se estima por parte del COAG y las organizaciones empresariales del sector que el conjunto de mejoras decretadas incrementarían el coste del metro cuadrado en Galicia como mínimo entre un 15 y un 20% con independencia de la consiguiente elevación del coste de mantenimiento anual de la vivienda como consecuencia de los nuevos equipos introducidos en la misma.

Para que nos entendamos, aquí en As Pontes las viviendas con una superficie útil no superior a los ochenta metros cuadrados costarán a partir del año próximo aproximadamente y como media unos veinticuatro mil euros más.

Esta claro que en la Arcadia feliz del político decretador acostumbrado en el peor de los casos a los seis mil euros mensuales de sueldo además de las dietas, y profundo conocedor, a costa del dinero público, de los mejores restaurantes de Galicia y todas y cada una de las buenas añadas de la Rioja y la Ribera del Duero, cliente semanal como el nacionalista Quintana de las mas sofisticadas peluquerías coruñesas, las cosas mejoran. Pero el bienestar de la mayoría, al contrario que el suyo, no surge desgraciadamente de ningún decreto y las leyes cuando no se adaptan a la realidad social y económica o cultural imperante se convierten en incumplibles y, en consecuencia, injustas y antisociales.

Y es tanto así, que la realidad económica y social actual de Galicia no es, al menos para la mayoría, la de la perfilada barba del Vicepresidente o la de la arruga bella de su chaqueta, ni tampoco la del satélite gallego del Touriño, sino por el contrario la de la lucha por la supervivencia de los productores de leche enfundados en su mono azul y con botas de agua

dramáticamente enfrentados a la policía en la provincia de Lugo, la de las mujeres de nuestro campo con sus medias de lana y mandiles a cuadros como siempre, o la de los muchachos de Penapurreira con sueldos tercermundistas y sobreviviendo, ellos y sus jóvenes familias, a costa de padres y abuelos cuando no hundidos en la desesperación de las hipotecas. Esa es la realidad, una realidad que empeora día a día y que no parecen conocer los iluminados que manipulan el poder que nos rige desde Santiago.

A quien favorece pues esta ley. A los mas pobres?. Esta claro que no, pues miles de gallegos habrán de olvidarse desde ahora de adquirir una vivienda o hipotecarse por mas años para pagarla. A los mas ricos? Tampoco, pues quienes disponen de los medios no les hacen ni les hicieron nunca falta los decretos benefactores de la Xunta de Galicia para vivir bien y adquieren ya la calidad con su dinero. El sentido del decreto del Habitat Gallego es pues pura y simplemente político. Hay que aparentar hacer algo en el sector de la vivienda (un derecho-delirio constitucional) burocratizándolo aun mas, no para mejorar, sino para tener mas poder y para que mas funcionarios, fruto en su mayor parte del endémico nepotismo político de nuestro país, vivan a cuenta del sector. Y si alguien protesta la culpa es de los especuladores o de san pedro bendito. Es lo que hay.

Desde hace más de diez años la construcción en España vino subiendo su precio en el entorno de un 15% anual. Las razones fueron de distinto tipo y dos pueden considerarse entre las principales. Por un lado y en primer lugar, el bajo coste del dinero que en algún momento hizo absurdo el pago de un alquiler, y por otro, el declive de la actividad agraria y forestal tradicional un declive que provocó en toda España y especialmente en el interior el abandono de las explotaciones y venta de grandes propiedades que mayoritariamente se convirtieron en bienes inmuebles en los núcleos de población y de forma especial en la costa mediterránea.

Aquí en Galicia la ley 9/2002 del Suelo contribuyó y sigue contribuyendo de manera clarísima a, desertizando el campo y eliminando un tradicional hábitat disperso que definió urbanísticamente a la cultura galaico-portuguesa durante milenios, valorizar los cascos urbanos y fomentar la edificación en los mismos.

Al tiempo la mejora desde los años noventa de las comunicaciones por carretera y el cambio de las costumbres hizo aparecer un nuevo tipo de demanda y miles de nuevos clientes en el sector de la segunda vivienda en zonas antes muy alejadas pero que ahora están a solo unas horas en coche.

Pero lo mas determinante en el auge de la construcción fue el hecho innegable, especialmente desde la implantación del euro como moneda, de la pérdida de poder adquisitivo de la población, una población que ve como año tras año sus exiguas subidas de sueldo y cada vez mas escasos ahorros son devorados por una infla-

ción real muy superior a la legal y reconocida, y como la subida constante de los materiales, y consecuentemente la del precio del metro cuadrado construido, termina haciendo que el pensamiento dominante sea desde mediados de los noventa el de que comprar inmuebles, con independencia de la necesidad de uso de los mismos, es la única manera de mantener el valor del dinero ahorrado.

Y la cuestión es tanto así que en As Pontes a principios de los noventa un piso nuevo corriente y no bien emplazado valía unas ciento cincuenta mensualidades de sueldo mínimo y hoy supera las doscientas cincuenta. Es decir, somos casi un cincuenta por ciento más pobres, eso si, modernísimos, pioneros en casi todo, sostenibles, ecológicos, jugando en la liga de campeones y, como los de las pateras, con teléfono móvil e Internet. Ahí va eso.

Pero en la Arcadia feliz del político no se puede reconocer de ningún modo esa realidad, ni que después de tantos años de monarquía democrática salvadora y celestial un ciudadano, que debería estar obligado al eterno agradecimiento, sea en la práctica, y pese al enorme progreso tecnológico, cada vez mas pobre, y que su derecho a la vivienda, cuando estas se construyen masivamente, estuviese mas garantizado con Francisco Franco que en la actualidad. Para canalizar la frustración social creciente fue necesario comenzar entonces a hablar de la "burbuja inmobiliaria" y a buscar culpables (poceros). Y a tal fin algunos acontecimientos político-folkloricos ayudaron mucho.

La corrupción generalizada imperante entre los representantes públicos en todos los ámbitos desde mediados de los ochenta a la que ya nos habíamos acostumbrado, pareció diluirse frente al interés mediático del caso Marbella y los sucesivos casos similares surgidos al descubrirse el comportamiento delictivo de algunos políticos con responsabilidades en los temas de construcción. La corrupción política comenzó a llamársela entonces "urbanística" y subliminalmente los malos fueron desde ese momento los promotores y contratistas quienes, como me decía un empresario malagueño del sector, además de arriesgar su patrimonio en el negocio y muchos de ellos arruinarse, no tenían mas remedio para llevar adelante su trabajo que seguir la corriente dominante y pagar comisiones a concejales, diputados y parlamentarios o hacer (como se sigue haciendo en la actualidad en toda España desde todos los sectores económicos) aportaciones millonarias a las campañas electorales de los partidos. Y una vez mas el odio hacia el que gana el dinero se convirtió en un útil activo político.

Aquí en Galicia, al tiempo que la vivienda se convertía en un imposible para la mayoría de la población joven, en Santiago con el dinero de los gallegos los políticos gastaban y siguen gastándose tan felices mas de trescientos mil millones de pesetas en la Ciudad de la Cultura. Es decir



El técnico-dios municipal informó en su informe sagrado que para quitar la farola de la calle era preceptivo el informe de la Sra. Secretaria y posiblemente, además del de Aguas de Galicia por circular las aguas por la cuneta, el del Cura de la Parroquia. La Secretaria informó, viéndolo muy negro, que era obligatorio un informe de la Diputación Provincial. La Diputación informó que procedía un informe de un Comité de Sabios. La Xunta se declaró competente en el asunto. El Concejal-Delegado dijo que el a la cárcel no iba pues la oposición apuntaba con fusil de mira telescópica. El Alcalde dijo a su vez que su pan no se lo jugaba por nadie. Un Comité de Expertos dictaminó finalmente que la culpa fue de Aquilino por haber hecho la calle con farolas.

,siendo como somos trescientos trece ayuntamientos, mas de mil millones podrían supuestamente haberse invertido en la construcción de viviendas para los mas necesitados en cada municipio y a esas es a las que habría de aplicárseles el llamado Hábitat Gallego y no pretender una calidad imposible por decreto en un momento en el que miles de campesinos (el treinta por ciento de nuestra población) se hunden en la ruina como consecuencia de la caída de los precios agrícolas y la aplicación de la Ley 9/2002 del Suelo de Galicia. (Sarcásticamente llamada de Protección del Medio Rural de Galicia) o cuando el salario y las pensiones de la mayoría de la población se sitúan en los límites ya no de la pobreza sino de la miseria, para no hablar de la atención sanitaria y sus tristes listas de espera que obligan hoy a los gallegos a elegir entre la medicina privada o la perversión del enchufe. Y porque no decirlo, cuando aún en tantos lugares de Galicia como aquí en As Pontes los ancianos, desprotegidos por la Administración Autonómica, no son mas que una triste mercancía en manos de la empresa privada.

Pero en todo este caos hay síntomas que revelan que algo comienza a cambiar y así entre el colectivo de los arquitectos, tradicionalmente muy conservador, comienzan a aparecer actitudes que hace unos años resultarían impensables y ante la sorpresa de todos, en asamblea extraordinaria, la Delegación del COAG en Orense fue la primera en declarar su "no colaboración" con el Decreto del Hábitat y todo parece indicar que entre el colectivo profesional se inicia un movimiento de rebeldía que no va a poner las cosas fáciles para la aplicación practica del decreto, un decreto que mas que previsiblemente

se cumplirá, como todo, únicamente sobre el papel y hasta que el funcionario-sacerdote de turno (en As Pontes tenemos buenos ejemplos de este tipo de animales) emita su informe sagrado para, acto seguido, como siempre, hacer cada cual lo que considere conveniente (en la mayoría de los casos siguiendo también las instrucciones y consejos-trampa del propio funcionario-sacerdote y el concejal o alcalde de turno). O también, y solo para los mas listos y poderosos, presentada y perdida por los cajones la documentación preceptiva ante el ayuntamiento correspondiente (la discreción en lo de poderosos y ayuntamiento correspondiente va por el buen rollito), y sin intervención ni informe sagrado de técnico ni funcionario alguno, transcurridos los tres o seis meses establecidos por la ley (según el caso) para la obtención por silencio de las licencias, asunto acabado. Ese, o el de la cada vez mas generalizada ejecución totalmente clandestina o amparada en licencia-cebo, es el futuro previsible, y para muestra nos llega aquí en As Pontes el actual "sálvese quien pueda" de Penapurreira.

Pero para la Xunta estamos de enhorabuena, somos pioneros también en esto, se ha conseguido, de golpe en Galicia y sin gastar un euro, una mejor vivienda y tan cuidadosa con el medio ambiente y ecológico-sostenible que va a recuperar aquí hasta el agua de lluvia. Tómame esa.

Y así, mientras que para el gallego de a pie, cada día mas pobre, el hábitat real cambia pero para peor, los responsables del invento se felicitan y ponen medallas orgullosos porque ha nacido en Santiago, esta vez no el hijo de dios, sino el de la madre que los parió a todos:

El Hábitat Político.